

**Unidad de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y  
de Institutos y Centros de Investigación (P 07)**  
(creada en cumplimiento del Acuerdo sobre el CPMCS que presta  
el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía)

**ACTA DE LA REUNIÓN 2/10/2007**

El pasado día 2 de octubre, en la sala de Juntas del Edificio A-3, a las 11:00 h tuvo lugar la tercera reunión de la Unidad, convocada por el responsable de la misma Manuel Jaenes, con el siguiente orden del día, que al margen se cita:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Composición del Grupo de Mejora.
3. Designación de la persona que colaborará en el “Catálogo de Competencias”
4. Informe del Responsable de la Unidad.
5. Ruegos y Preguntas.

Acudiendo a la reunión los que figura en la relación siguiente:

Busquets Muñoz, Agustín	Hermoso Luque, Fernanda
De la Casa Martínez, María Dolores	Jaenes Bermúdez, Manuel
Chamorro Prieto, Gonzalo	Liétor Fuentes, Luís Miguel
Escudero Jiménez, Juana	Martínez Moreno, Rosario
García Garrido, Silvia María	Miró Barnés, Mario
García Rodríguez, Antonio José	Mora Valverde, Juan
Castro Ortega, Lourdes	Rueda García, Leonardo
Guerrero Titos, Luís	Vílchez Puertollano, Francisco Javier

Abre la sesión el responsable de la Unidad Manuel Jaenes a las 11:20 horas excusando las asistencias de los compañeros Juan Carlos Sánchez Rodríguez, Amparo Carrillo Porcel, Emperatriz Córdoba Jiménez, Antonio Tomás Mozas Calvache, Miguel Ángel Cabrera Torres, Antonio Heredia Morente.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión anterior del 27/07/2007, por asentimiento.

**2. Composición del Grupo de Mejora**

Se acuerda renovar la composición del Grupo de Mejora, haciendo hincapié de la necesidad de que esté compuesto por compañeros que representen a los diferentes departamentos que integran nuestra Unidad. Ampliándose el número a 10 personas, que serán las encargadas de impulsar de aquí en adelante las tareas necesarias para dar cumplimiento a los objetivos fijados del complemento de productividad, en adelante CPMCS.

El Grupo de Mejora queda constituido de la siguiente forma:

1. Antonio Tomás Mozas Calvache (Ing. Cartográfica)
2. Manuel Jaenes Bermúdez (Ing. Informática). Responsable de la Unidad

3. Luís, Guerrero Titos (Ing. Electrónica)
4. Mario Miró Barnés (Sector Linares)
5. Agustín Busquets Muñoz (Ing. Mecánica y Minera)
6. Juana Escudero Jiménez (Ing. Química, Física y Analítica)
7. María Dolores de la Casa (Ing. Química, Amb. y de los Materiales)
8. Rosario Martínez Moreno (Ing. Química, Orgánica e Inorgánica)
9. Luís Miguel Liétor (Ing. Eléctrica)
10. Leonardo Rueda García (Dpto. Ciencias de la Salud)

### **3. Designación de la persona que colaborará en el “Catálogo de Competencias”**

En cumplimiento del objetivo número 4 correspondiente al primer nivel del CPMCS, se acordó nombrar a Antonio José García Rodríguez, como representante nuestro ante la Administración Universitaria, para colaborar en la elaboración del catálogo de competencias que corresponde a los puestos de trabajo que la Unidad tenga adscritos.

### **4. Informe del Responsable de la Unidad.**

Manuel Jaenes expone a los presentes sobre cuál debería ser el mecanismo de trabajo del Grupo de Mejora, haciendo hincapié en:

1 Tanto el Responsable de la Unidad como el que colabore con el catálogo de competencias, que haya en cada momento, deben de formar parte del Grupo de Mejora, durante el tiempo que ejerzan dichas responsabilidades, en el supuesto de que no fueran miembros natos del mismo.

2. En respuesta a la petición de Juan Carlos Sánchez Rodríguez, de la reunión anterior, y después de haber mantenido consultas con un miembro de la Comisión de Coordinación del CPMCS de la Universidad, entendía que el Grupo de Mejora debe ser el “Alma Mater” de la Unidad Funcional, que impulse y desarrolle las actividades de la misma, y dentro de éste, debería ser el Responsable de la Unidad el que ejerza la labor de coordinación del mismo. A su vez el Grupo de Mejora podrá proponer la constitución de pequeñas comisiones (las necesarias) formadas por miembros de la Unidad, donde habría en cada comisión un representante del Grupo de Mejora, que haga las funciones de coordinación en el mismo, de esta forma se conseguiría una mayor implicación de todo colectivo en la gestión de la calidad.

A continuación se exhorta a que opinen los asistentes sobre el mismo, y de considerarlo apropiado, para mayor garantía se solicita que se apruebe por la Unidad. Aprobándose por unanimidad de los presentes este mecanismo de trabajo del Grupo de Mejora.

Manuel Jaenes informa que el 30/07/2007 se trasladó a los 4 miembros integrantes de la Comisión de Coordinación del CPMCS de la Universidad, los resultados de los objetivos 2 y 3 (mapa de procesos, misión y visión de la Unidad) que establecen para el primer nivel el citado CMPCS. Hasta la fecha no se había recibido en la Unidad ninguna corrección o sugerencia por parte de la citada Comisión.

Los objetivos 1 (compromiso por escrito de los integrantes de la Unidad) y 4 (designación de la persona que colaborará con la elaboración del catálogo de competencias, nombrado en la reunión de hoy), se dan por cumplidos. Por lo que se entiende que a falta de rectificación posterior por parte de la Administración Universitaria, se daba por conseguido los requisitos exigidos para el primer tramo.

Manuel Jaenes traslada a los presentes la necesidad de convocar en este mismo mes, al Grupo de Mejora recién constituido para iniciar los trabajos que permitan alcanzar los objetivos fijados para el segundo nivel del CPMCS, comprometiéndose formalmente con la colaboración de todos de cumplir con los mismos para febrero del 2008, y así poder cobrar el complemento el año que viene.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

Ninguna a destacar

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión a las 12:00 H

Fco. Javier Vílchez Puertollano  
Secretario

Manuel Jaenes Bermúdez  
Responsable de la Unidad